

El Censor.

Guayaquil, Julio 30 de 1890.

¡TENDEMOS O NO EL FERROCARRIL!

(Editorial de "El Ecuatoriano", Jul. 28)

Los días se suceden con su habitual rapidez, y este problema palpitante para el país sigue planteado, sin que asome por ningún lado siquiera la fórmula que hubiere de darle solución.

Después del rechazo en el Senado de las propuestas del Sindicato francés, ni los proponentes han vuelto a hacer oír, ni el Congreso de su parte ha hecho ni podido hacer cosa alguna de importancia en este sentido.

Y mientras tanto, a la par que el tiempo vuela, y los días que se suceden aproximan a aquel en que el Congreso habrá de clausurar sus sesiones; y aunque la opinión pública, cansada de girar en el vacío que produjera la negativa de las primeras propuestas, se inclina hoy de manera patente en favor de los proponentes; sin embargo, el pasar de los días que ninguna nueva propuesta aparece, es para producir desconcierto y desaliento en la inmensa mayoría de ecuatorianos, que vemos en el ferrocarril del Sur el que más necesita hoy por hoy el país, el de más inmensos resultados como factor para el desarrollo de nuestro progreso, y el finalmente que lleva ya comprometida una tan ingente suma de los caudales públicos que no cabe ni por un instante pensar en que ella sea perdida para siempre.

Y qué otro resultado puede el país esperar, si en los próximos veinte días, tiempo harto estrecho, no llega al Congreso el arreglo, o por su grado ó por su forma, para la terminación de este ferrocarril?

Acosó el Tribunal Arbitral, constituido para determinar la responsabilidad de la Compañía anónima guayaquileña, habrá de darle á la Nación la gruesa suma que aún se necesita para llevar a la locomotora siquiera á las alturas de Sibambe?

La verdad, verdad desnuda y por consiguiente amarga, es que de no ponerse mano por una empresa muy sería en esta obra, ella no podrá subsistir siquiera hasta la reunión de otro Congreso; pues dos inviernos de abandono habrán de bastar sobradamente para reducir al valor de cero los valiosos trabajos, ejecutados ya por el señor Kelly, ya por la Compañía de Guayaquil, y no tendríamos á la postre como propia sino la misma ya vieja línea entre Yaguachi y Chimbo que fué el punto de arranque del negociado, toda vez que la línea nueva, hasta arriba, habría probablemente de pasar á manos de los acreedores de la mencionada Compañía.

Y mientras que tal es la situación, y tan fundados motivos tiene el patriotismo para llorar y adigir, lastima da que el tiempo precioso del país, se pierda en el estudio de hipotéticos ferrocarriles, entretenimiento del cual ya debieran estar desahogados nuestros legisladores, con la experiencia de tantas y tantas decepciones. Lo cierto es que, para estar en lo práctico y en lo juicioso, no debiera ni discutirse un solo proyecto de ferrocarril, hasta que el Capital, mientras no lleguemos á ver concluida la línea del Sur, "verdadero ferrocarril central" según la feliz expresión de nuestro colega *la Gaceta Cuencana*. Lo demás es gastar la pólvora en alvías, y lógicamente habremos de vernos envueltos en solo humo inasustancial.

Mientras que el país regatés de fracción en fracción, para no llegar al 6 p^o, el interés que erde poder pagar á sus acreedores extranjeros (y por nuestra parte creemos firmemente que si este Congreso no deja solucionada la Deuda Externa, no tendremos ferrocarriles de ninguna clase, por la falta del Crédito necesario), da de la fácil disposición que se manifiesta para contratar media docena de ferrocarriles de largo aliento, con la garantía de ese mismo 6 p^o de interés para los capitales que en ellos hubiera de invertirse. Si no queremos pagar el 6 p^o á nuestros viejos y pacientes acreedores, qué confianza podemos inspirar de que efectivamente habremos de pagarlos, una vez devengado, á los nuevos? Nos podremos en el caso de que se crea que somos cortos para pagar lo que debemos, y largos en promesas respecto á lo que estamos procurando tomar al fiado?

Lo repetimos, y creemos ser intérpretes de la opinión general del país en este punto, que juzgamos avaratado, impertinente, y ocasionado á causar graves perjuicios el contratar en estos momentos cualquiera línea férrea entre el mar y la Capital, mientras no esté solucionada la que ya tiene 100 kilómetros en explotación y sobre 40 más trapeadas. Contráese en buena hora líneas accesorias, siempre que las secciones de la República inmediatamente interesadas tengan elementos de vida propia, y elementos imposibles, á fin de que los directamente beneficiados sean también los únicos pagadores; pero ante todo, si el Congreso Ordinario desea colocarse a la altura de las esperanzas que en él se han cifrado, debe buscar con albedeo la fórmula que nos de concluida, aún á costa de cualquier sacrificio racional y soportable para el

país, la línea que tantos millones cuesta ya, la que más dilata los horizontes abre á la Nación entera, y dignos de una vez, la única que nos habrá de inspirar confianza, mientras no veamos iniciada siquiera la ejecución de los tantos otros contratos que sobre esta materia han celebrado sucesivas legislaturas en nuestro país.

Prensa Nacional.

Creemos, y fundadamente, que la velada con que la I. Corporación Municipal se propone celebrar el memorable y grandioso 10 de agosto, será una de las mejores que hasta hoy hayamos tenido, ó juzgar por la eficientísima como patriótica cooperación del Sr. Dr. D. Emilio M. Terán, encargado de dirigir, como Secretario del Municipio. Son ecomendables y dignos de todo elogio el decidido interés, buen criterio é imitable actividad con que el Sr. Dr. Terán ha procedido en lo relativo al mejor desempeño de su comisión que, á decir verdad, ha presentado obstáculos insuperables para quien no hubiera tenido la constancia y serenidad que le sobran á ese jó- ven abogado, á quien se debe no sólo el derro- llo, otro tanto que los que brinda la conciencia del deber cumplido, debemos sinem- bargo obsequiarle siquiera con nuestra gratitud. ("El Ecuatoriano" N° 16.)

Hemos presenciado algunos ensayos de la "Estudiantina Ecuatoriana" que, dirigida por el inteligente profesor, D. Abelardo Guerra, se promete aportar su contingente á la velada que se celebrará el glorioso 10 de agosto; y al oír los dulcisos acordes arrancados por los simpáticos discípulos de Verdi y Mozart, nos hemos sentido como deó- gratas y tan impresionados, al ver aplastado el genio músico de los hijos del Pichincha por el peso de su indolente carácter. Atendido á éste, seguros estamos que, después de regalarmos con sus melodías en la esperanza noble del diez, si no *rompen sus versos*, los celebrarán por muchos tiempos *cuando vivan los cantores*. Que la necesidad vive así siempre en el talento, es una tristesísima verdad que desearíamos ver desmentida por los expertos miembros de la "Estudiantina Ecuatoriana." (Ibid.)

Moneda colombiana.—Hay una gruesa cantidad de moneda de esta clase circulando en el país, y opinamos que tan intempestivo decreto ocasionará al comercio gran trastorno. El Manabí, particularmente, no contamos con otra moneda fraccionaria, para las más menudas pequeñas, que la colombiana, porque la peruana y chilena escasean cada vez más; y si aquella se retira violentamente de la circulación, tales transacciones sufrirán natural parálisis, que será, ante todo, sentida por las clases más pobres. A estas presentamos nuestro más sincero pesame- nto, dando, al mismo tiempo, y muy á nuestro pesar, el parabién á los señores, únicos que ganan en revoluciones monetarias de esta clase.

Telegrafo.—Están francas las líneas que atraviesan esta Provincia. Las pasajeras interrupciones que experimentamos, ocasionadas por la mano de los bandidos, son al punto re- paradas, sin que el servicio sufra las consecuencias de ellas. Esta buena marcha, tan conveniente al comercio, á la industria, á la agricultura, á todo, en fin, lo que significa progreso, no parece que lo fuera al Gobierno nacional, á propósito que constantemente procura dificultades á la empresa. Si falta un empleado momentáneamente, hay quejas, informes, reclamaciones, &c., sin que se tomen en cuenta los inconvenientes que hay para conseguir personas aptas para el desempeño de las respectivas oficinas: si una oficina está cerrada, por falta de aparato, allí va el informe, en el cual se da cuenta del hecho sin analizar la causa, ni considerarla siquiera: si el empresario dicta una medida que erde necesaria, haciendo uso de su derecho de propiedad sobre la línea, ahí va la protesta. En fin, parece que los S^{os} 340 que el Tesoro paga al empresario, á guisa de subvención, compran el privilegio de multa y la indemnización del Gobierno de la Provincia, y lo hieran dar gritos de templados, como los del avarro que vé en peligro su tesoro.

Corte Superior.—Ha sido suprimida la Corte Superior de Manabí por el Cong. seso Nacional, según noticias recibidas últimamente. De "El Ferrocarril" N° 13.

Poder judicial: Isaias Medranda que en distintas poblaciones birió á cinco personas, ha sido sentenciado á 2 años de presidio, ochenta sueldos de multa y á la indemnización y pago de costas.—Bien por la violada pública!

Fiesta: En la pintoresca población de Junín, se celebrará la fiesta de la Virgen de Lourdes y como es la primera vez que va á celebrarse se prometen todos los habitantes que será muy concurrida.—El 25 principia

novena y deben tomar nota de ello los devotos.

Mejoras municipales: El Ayuntamiento de este cantón ha dispuesto pavimentar el frente de la casa municipal, con tal motivo se ha dado principio al trabajo y se sigue comprando buenas partidas de quintales de plizas.

Administración de correos: Ha sido nombrado interinamente, por la Gobernación de la provincia, para Administrador principal de esta ciudad, Dn. José Elijio Avila, en virtud de la separación en que quedó Avila, oficina por la administración forzada del Sr. Administrador é Interventor.

Cuerpos de bomberos: El Sr. Comisario de policía de O. y S. solicitó al Jefe de incendios la baja del hacero Abad Macías, en virtud de la manifiesta mala conducta de éste.—Apreciándose como justas las razones expuestas se le dio de baja á Macías y hoy sabemos está incorporado al Batallón 3.º de línea.

Gato: El Interventor Panlana que se fugó llevándose del correo algunos animales para gastar un viaje, ha sido capturado en Baños de Guano, jurisdicción de la parroquia del Galán.—Se le han tomado quinientos sueros y un reloj de oro. ("El Horizonte" núm. 116.)

Crónica local.

CALENDARIO.

Mañana, Jueves 31.—San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús—1450 y San Fabio, mártir.

FASES DE LA LUNA.—LUNA NUEVA el 16, cuarto creciente el 24, llena el 2, cuarto menguante el 8.

EFEMÉRIDES.—1892.—El Departamento de Guayaquil se incorpora á Colombia.

BOLETIN DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La de "N. Fuentes" entre las calles Pichincha y Olmedo; y la "Bolivar", en la intersección de las calles Teatro y Municipalidad.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Avilés" N° 12 y una sección de 20 haceros.

INMUEBLES.—Día 29.

ARCIBIO Muñoz, 33 años, legado; Juan M. Rumbos, 30 años, febre; y crecido Rivas, 35 años, febre central; José Murillo, 29 años, pulmonía; Euiliana Porro, 1 mes, febre; Luis Carpio, 1 año, febre; Vicente Illingworth, 28 años, febre.

MATADERO.—El día 27, fueron degolladas 46 reses, para el consumo público.

SALUDAMOS atentamente al señor don Rafael Pérez Pareja que sabemos ha llegado oficialmente de la Capital, á quien deseamos tranquila y grata permanencia en este puerto durante su pasajera permanencia en él.

UN BARTOLO.—Sabemos que la Compañía Dalmat que tanto se esfuerza por dejar satisfecho al público de Guayaquil, el que á su vez abunda hacia ella en demostraciones de merecida estimación, ha logrado allegar á su señal al notable artista señor Enrico Mari, que aunque separado algún tiempo de la escena, conserva en todo su vigor el poder de su voz de barítono que ha sido el encanto de cuantos ha tenido el placer de oír. Es, además, el señor Mari un actor dramático de notabilidad perteneciente á la grande escuela de los Valero, de los Ronconori y de los Calvo y cuya reputación es continental.

Nada ignora que el personal de la Compañía Dalmat es numeroso y que posee muy acreditados y eximios artistas; y el hecho de que haya no obstante allegado á ese personal una notabilidad más, es prueba de que se interesa en dar á la escena todo el brillo y esplendor que requiere el arte para lucir debidamente y de que su objeto principal sea fineser servir con casero á un público que sabe hacer justicia al mérito verdadero.

Decididamente la Compañía Dalmat gozará de todas las simpatías de Guayaquil por más que el antagonismo haya pretendido enajenársela.

AUNTOS FINANCIEROS.—Hemos recibido un libro de 186 páginas en el que su ilustrado autor, el señor don José Gómez Carbo, ha compilado bajo este título la serie de artículos que sobre esta materia ha venido escribiendo en el diario local durante año y medio, con el conocido pseudónimo de JECÓ, con ocasión de los proyectos económicos que han venido ventilándose en las discusiones de la Prensa, en los acuerdos del Ejecutivo y en las deliberaciones del Congreso.

Laudable como es el que los escritores ecuatorianos hayan consagrado su tiempo y sus luces á la elucidación de tan arduos problemas, lo es mucho más y muy honroso para el autor del libro que nos ocupa, en atención á

que su trabajo es muy vasto y complejo, fuera de que es muy ilustrativo y de que los asuntos materia de su análisis están tratados con intencional patriotismo por más que en algunos puntos haya ido muy lejos el juicio del ilustrado autor.

No recordándonos abrir mayor dictamen respecto al importante libro de JECÓ, puesto que esto nos retrotraería á una discusión casi ya agotada, nos limitamos á acusar recibo de la obra y dar los gracias á la persona que nos lo ha enviado.

OASIS.—No pudimos asistir anoche á las representaciones que en este Teatro de Varano dió la Compañía Dalmat, por ocupaciones de mayor monta; y lo sentimos porque nos place concurrir á esos espectáculos.

PRISIÓN.—La actividad laudable de la Policía logró capturar ayer al autor de un robo efectuado ahora muchos días á don Angel Sánchez, consistente en una cantidad de joyas y piezas de ropa, de las cuales se han recaudado algunas.

El autor se halla preso y con el respectivo sumario á cuestas.

Digan de todo aplauso es la incansante persecución de la Policía hasta dar con los ladrones y las especies robadas, tanto que fácilmente se escapan, ahora, los dados á sea lucrativa profesión.

INFORMES.—No hemos recibido los de los III. señores Ministros de lo Interior é Instrucción Pública.

¿Quiere hacerse de nosotros excepción?—Eso sería odioso y censurable y mas que todo injusto.

El GLOBO da cuenta de haberse sometido á la deliberación del Congreso, acompañado del informe respectivo, el proyecto de Decreto que va á continuación relativo, á levantar de su postulación el Colegio Nacional de San Vicente:

El Congreso de la República del Ecuador

Considerando: Que el Colegio "San Vicente del Guayas" necesita de mayores rentas para completar y perfeccionar la enseñanza secundaria y establecer las especiales más necesarias,

Decreta:

Art. 1.º Para aumentar las rentas del Colegio "San Vicente del Guayas", se establece el impuesto de diez centavos sobre cada 46 kilogramos de cacao que se introduzca á Guayaquil.

Art. 2.º Esta contribución será recaudada directamente por el Colector del Colegio, y los datos se los suministrará el Colector de Aduanas.

Dado este. Queda así este proyecto sea anejado favorablemente por las Cámaras y venga á ser ley de la República.

Así logrará rehabilitarse ese plantel de instrucción y la juventud tendrá en él una fuente de humano saber, donde ir á nutrir su espíritu y su inteligencia.

BUENA DISPOSICIÓN.—El señor Intendente ha dispuesto que cuando ocurran casos de incendio, los dueños de pulperías y más establecimientos donde se expendan licores, inmediatos al lugar amagado, sierran sus puertas; entendiéndose que la disposición abraza á los establecimientos de esta naturaleza comprendidos en un radio de tres cuartos á la redonda.

Magnífica disposición; pues con ella se logra dos objetos: 1.º evitar se malee el servicio de conjurar el incendio por causa del licor y 2.º que algunos de esos establecimientos sean receptáculos del robo que juega su papel en esos casos.

El SEÑOR GOBERNADOR ha obsequiado, según nos asegura, de la mejor voluntad el zinc necesario para el techo del Anfiteatro anatómico que va á reedificarse.

Esta acto laudable le hace acreedor á una merecida acción de gracias.

BIENVENIDA.—Se la enviamos muy cordial y sincera al señor doctor don Francisco Campos y á su estimable familia que sabemos han regresado de la Capital.

Que las auras nativas les sean propicias.

La familia del que fué Vicente Illingworth tenza, dá las mas expresivas gracias á todos los señores que tuvieron la bondad de acompañar sus despojos á la Iglesia y Cementerio católico.

El duelo se recibe por tarjeta. Guayaquil, Julio 30 de 1890.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—EL MANUAL AMERICANO DEL SEGURO DE VIDA.

La posición actual del seguro de vida.

En la actualidad el seguro de vida goza de una posición en extremo honrosa entre

las grandes instituciones públicas. Su dignidad y su influencia, más apreciadas, mejor y más generalmente comprendidas de año en año, son reconocidas en todas partes. El público ha abierto los ojos á sus insustimables beneficios, y ha convenido de que para la protección y bienestar de la familia, no hay nada más que sea eficaz y sólido que un buen sistema de seguros de vida. Su influencia en estrechar los lazos de la sociedad; el bienestar que trae al hogar doméstico; el consuelo que tan abundantemente derrama entre los desvalidos, los beneficios innumerables que espargo por donde quiera—todo esto se percibe hoy, mejor y se aprecia más debidamente que nunca. El público empieza á comprender, y de una manera seria, que en estas salidas y benditas instituciones es donde mejor se atienden y prolongan sus verdaderos intereses. En todas partes se deposita en ellas una gran confianza.

Necesidad del seguro de vida.
La necesidad genera de compañías de seguros de vida repasa en los expedientes á que encuentran á la destinación y la miseria nuestras familias y los que de nosotros dependen en el caso de que fallezcan sus protectores naturales. Es el resultado de una sabia previsión y acertada prudencia. El seguro de incendio está hoy muy generalizado. Y es en extremo singular que generalmente aseguran sus propiedades contra incendio.

En la sociedad moderna existe una necesidad especial del Seguro de Vida. La mayoría de los hombres subsiste gracias á constante trabajo, industria, conocimientos, ó tactos en los negocios. Mientras viven, sus familias cuentan con que vestiré y alimentarse; pero con su muerte, todas las entradas cesan, puesto que desaparece quien las produce. ¿Cómo formar, pues, un capital permanente para esos millones de familias cuyas entradas, aunque suficientes ahora, están expuestas á desaparecer de repente? El seguro de Vida dá una respuesta á estas preguntas. El joven, marido ó padre no necesita acumular un gran capital, lento y con mucho trabajo, para poner á cubierto de la miseria á los seres que le son queridos; ni atormentarse con la idea de que puede morir antes de que le sea dable acumular algo. Una póliza de vida garantiza de una vez un fondo en efectivo de que se puede disponer para el sostenimiento de las viudas y los huérfanos. El Seguro de Vida responde así á una gran necesidad y llena un noble fin.

Remate.

El jueves próximo, 31 del presente mes, se verificará el remate de quince caballos pertenecientes á la Policía. Las personas que interesen pueden concurrir al despacho en el día citado.
Guayaquil, Julio 26 de 1890.
Por orden del Intendente, el Secretario,
N. A. Echeverría.

Variaciones.

Lo que dentro de poco se hará con la electricidad.

El distinguido electricista Thurston cree que dentro de muy poco tiempo la electricidad será el gran agente que el hombre emplee para todas sus necesidades y que, así como este siglo se llama el del vapor, se llamará el siguiente el de la electricidad.
Pronto los motores eléctricos sustituirán en las fábricas á los de vapor y el principal beneficio de los motores eléctricos, que se podrán hacer demasiado pequeños, será echar por tierra esas grandes fábricas permitiendo que el simple trabajador con su maquina y en su casa, pueda competir ventajosamente con los capitalistas, monopolizadores del trabajo del hombre, pues se establecerán en las grandes ciudades fabriles centros de fuerza que se distribuirán á domicilio por medios de alambres eléctricos á un precio ínfimo. De esa manera banatista se aprovechará el costurero, el tejedor, el carpintero, el sastre, hasta el coquero y el lavadero, y todas las industrias se producirán á un precio ínfimo, cumpliendo ventajosamente como ya se ha dicho con las grandes fábricas y echando por tierra el monopolio y el abuso del capital.

La electricidad se cree que finalmente lo está invadiendo todo, y ensanchando á cada momento el campo de sus ya infinitas aplicaciones, y en el que sin cesar se descubren nuevos horizontes, precursores de otros no sospechados siquiera, y cada vez más sorprendentes, sin que sea posible, no ya figurar, pero ni aun siquiera concebir un límite á los prodios de todo género que ha de realizar toda la chipsa oscuriluz que hizo brotar al lustre Volta, al amanecer del siglo actual, como presagio de luz que había de difundirse por todos los ámbitos de la tierra, creando una

nueva civilización, un verdadero mundo nuevo. Y por grandes que hayan sido las sorpresas que la electricidad, conocida por sus efectos más que en su esencia, nos ha ofrecido hasta el presente, no es aventurado ciertamente asegurar que han de ser mayores las maravillosas sorpresas que nos prepara en el porvenir.

Variaciones magnéticas y eléctricas.

Por estudios hechos por un teniente de la marina de guerra de los Estados Unidos, resulta que las variaciones magnéticas y eléctricas á que están expuestas las brújulas de los buques pueden remediarse en lo posible.
Según dicho teniente, las variaciones magnéticas en los buques de acero son tales que es imposible dirijirse por la brújula. Las declinaciones producidas en las agujas de las brújulas por los dinamos que se usan para el alumbrado eléctrico de los buques son también muy marcadas, llegando esa diferencia á más de dos grados, lo suficiente para hacer perder el derrotero del buque en alta mar, por lo cual recomienda el autor de las observaciones que las dinamos se coloquen á la mayor distancia posible de las brújulas.

Se ha creído, dice el observador, que unos doce metros de distancia entre las dinamos y las brújulas era mas que suficiente, sin tener en cuenta la inducción del magnetismo en todas las piezas de hierro y acero de la brújula.

Se ha intentado también alumbrar las bitácoras con luz eléctrica en lugar de la de aceite, pero habiéndose observado que al acercar una lámpara incandescente pequeña á una brújula de tamaño de reglamento se producía una declinación notable en la aguja, se ha desechado la idea de emplear la luz eléctrica con este objeto, á pesar de que según el observador, no ofrece ningún peligro la corriente en el sistema de los dos alambres que la marina americana usa en el alumbrado de sus buques, por muy cerca que dichos alambres pasen de la bitácora siempre que estén bien aislados.

Las variaciones no provienen, pues, del paso de la corriente por alambres inmediatos, sino de la proximidad de las dinamos á la brújula. Opina el observador que la introducción de motores eléctricos no para la propulsión de los buques sino para manejar y hacer maniobrar los cañones causará serias dificultades. Cree además que con las bitácoras de compensación que se usan actualmente se pueden obtener las desviaciones con mas exactitud; pero si se introducen nuevos inconvenientes ocasionados por las dinamos ó los motores será más difícil determinar siquiera aproximadamente dichas desviaciones.

Seccion Comercial.

T. G. SAENS DE TEJADA.

COMISIONISTA
Y AGENTE DE NEGOCIOS.
OFICINA,
Calle de Aguirre N.º 24.—Teléfono N.º 349.

NOTIZACIONES DE HOY.
Julio 30 de 1890.
PAPEL FIDUCIARIO.

CEDULAS.	Compra		Venta	
	Dólares.	Utilidad.	Dólares.	Utilidad.
De 8 o/0—Hipoecario.....	99 1/2	99 1/2	99 1/2	99 1/2
8 o/0— " Pref. 100 100 1/2	100	100 1/2	100	100 1/2
7 o/0— " Territorial.....	100	100 1/2	100	100 1/2
ACCIONES. CAPITAL.				
Banco Ecuador \$7. 1.200.000.....	145	154		
" Internacional 800.000.....	140	145		
" Hipotecario.....	400.000.....	145		
Caja de Ahorro.....	400.000.....	120	118	
C.º Nacional de Seguros 250.000 100 100				
C.º Ecuatoriana Seg.º 200.000.....	100			
Carros Urbanos.....	500.000 60 70			
Ferrocarril y D.º.....	500.000.....	80		
Gervicería G. L. R. A.º.....	250.000.....	80		
Teatro.....	40.000.....	48		
Alumbrado.....	240.000.....	135		
C.º Minera La Quebrada 240.000.....	25	30		
" Zaruma Gold.....	75.000.....	100 95		
" Peasey-Ureco.....	80.000.....	100 80		
Lat. alejos.....				

CAMBIOS.

DIV Ecuador Internacional.	Compra		Venta	
	Dólares.	Utilidad.	Dólares.	Utilidad.
Londres.....	90	88	91	89
París.....	90	88	91	89
Hamburgo.....	90	88	91	89
New-York.....	90	88	91	89
Panamá.....	90	88	91	89
Lima.....	90	88	91	89
Valparaiso.....	90	88	91	89

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

—Calle de "Pichincha" número 180—

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos,

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.
Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Garanté aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Dirijanse las cartas de consultas á la direccion que sigue, y solamente el medico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 EAST-30TH STREET-NUYORK EEU. D A AF

Anuncios Anteriores.

Remitidos.

Guayaquil, Julio 29 de 1890.
Señor Director de "El Censor".
Presente.

Muy señor mto :
En un asunto de cronica de su ilustrado diario, publicado el día de ayer, he visto la denuncia que se hace de que las encomiendas que vienen de Zaruma y la Provincia de Manabí sufren frecuentes desvios, retardos y pérdidas de ellas; y por lo que respecta á esta Administración debió decir á Ud. que efectivamente sucede con frecuencia, tanto de la Provincia de "El Oro," como de Manabí, que se presentan libranzas por los interesados, sin que hayan llegado las encomiendas, y como son Administraciones de otras Provincias, mi acción tiene que limitarse á hacer telegramas y pasar notas oficiales con los correspondientes reclamos, á los cuales se satisface según la voluntad de los señores Administradores.

Con esta aclaración creo que de ningún modo habrá razón para que se afecte el buen servicio de esta oficina.
Soy de Ud. con toda consideración su obsequiente y S. S.,
E. PONTE.

En los **Lunes Miércoles y Viernes** los Trens subirán hasta Chimbo, pasando en todas las Estaciones intermedias, y regresarán á Durán los **Martes, Jueves y Sabados**, haciendo las mismas paradas.
En los mismos días **Lunes, Miércoles y Viernes** saldrá del Milagro para Durán un Tren á las 2 p. m., y en los **Martes, Jueves y Sabados** saldrá al mismo Tren de Durán para el Milagro á las 9 a. m., más ó menos.

El vapor de la Compañía partirá todos los días de este Puerto á las 5 a. m. y los Trens saldrán de Durán inmediatamente después de la llegada del vapor, el que hará siempre segundo viaje para trasladar á los pasajeros y carga que conducen los Trens.

La carga se recibirá en la Garita del muelle de la Compañía desde las 12 m. hasta las 4 p. m. en los días **Lunes, Miércoles y Viernes**, y desde las 10 a. m. hasta la 1 p. m. en los **Martes, Jueves y Sabados**.

En las mañanas antes de la salida del vapor, solo se despacharán boletos de pasaje y equipaje, pero en ningún caso de carga.

Guayaquil, Julio 21 de 1890.

El superintendente.

Aviso!

Se vende una casa nueva y muy cómoda, en terreno municipal, situada en el calle de la Caridad.
Las personas que interesen comprarla pueden dirijirse á esta imprenta y tratar con el suscriptor.
Guayaquil Julio 1.º de 1890.

FELIX CASTRO P.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854
La PEPISINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepsina ordinaria.

- 1. PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA.
 - 2. PILDORAS DE PEPISINA Y HIERRO combinadas con el HIDROGENO.
 - 3. PILDORAS DE PEPISINA CON YODURO DE BIERRO.
- Estas pildoras son muy solubles en el estómago.
- HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.

ASMA Catarrhos, Opresiones y las enfermedades de la Vía respiratoria, se curan con el TISSOT'S IFRASSEUR Paris, Francia; ROBIQUET 23, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.	NEURALGIAS Todas las Neuralgias nerviosas se curan al instante con la PEPSINA ANTI-NEURALGICA de HOGG y HIERRO.
---	--

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la tienda número 174.—Portal de la Casa Municipal.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

- | | | | |
|------------------------|------------------------------|------------|----------|
| Manteca | Sebollas | Sal blanca | Arroz |
| Frejoles varias clases | Mantequilla | Azúcar | Lentejas |
| Fideos | Papas | Garbanzos | Harina |
| Café en grano | Chocolate de primera calidad | | |

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrolas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por tomars.

Venir y ver para satisfacerse.

La Casa de todos los Perfumistas y Pelouqueros de Francia y Estranjeros

La VELOUTINE

Solivos de Aftux especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CH^l FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

The Equitable Life Insurance Society of the United States.

“La Equitativa,”

Capital.
\$ 107,150,309 — oro.
Sobrante
\$ 22,821,074



seguros vigentes
\$ 631,016,686 —
seguros en 1889.
175,000,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores a los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta a los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta a litigio de ningún genero. La exclusiva también en señalar a las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL.

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blayo 1887.
Côtes de Bourg 1888
Moulin 1881.
Côtes de Fronsac 1884.
Chateau Saut Haut Lafitte 1880.
Chateau Margaux 1886.

Urmeneta.
Subercaseaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild.
Haut Sauterne “Creme”.
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos.

Se despacha pedidos para el Interior.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca? ¿Por qué a veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos? ¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desahogado? ¿Por qué se siente uno tan anemado bajo la aprensión de algún peligro imaginario, sobresaltándose a cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad? ¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estancamiento ó acudeña de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una atensa aplicación mental, por sobrecargar el

trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arregrado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Si embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz diséptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completa el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nueca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anemia Segel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poteres curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited, 25, Farringdon Road, Londres, E. C.

IMP. COMERCIAL